

DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN CIENTÍFICA EN SALUD (2017-18)**DATOS GENERALES**

Código 43401

Créditos ECTS 4

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
ENFERMERIA	ENFERMERIA	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE LOS CUIDADOS

Contexto de la asignatura

Esta asignatura no tendrá docencia activa a partir del curso académico 2016-17, debido a la extinción del plan de estudio.

'Documentación e Información Científica en Salud' es una asignatura obligatoria de los planes de estudios del 'Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería' y del 'Máster en Cultura de los Cuidados' que se imparte en el primer semestre del curso. Esta asignatura tiene una carga total de 4 Créditos ECTS, es decir, que el tiempo total de dedicación al aprendizaje por parte del estudiante será de 100 horas.

La finalidad de la asignatura es dotar a las/os estudiantes de las destrezas básicas y avanzadas, para el manejo de los instrumentos de comunicación y de la recuperación de la información, como la redacción y presentación correcta de los distintos tipos de informes científicos.



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

Tema 1. Las normativas de elaboración de comunicados científicos.

Taller Práctico1: La estructura de los artículos científicos y la condición de autor.

Tema 2. Listas de comprobación y de consenso sobre de la calidad de los artículos científicos

Taller Práctico 2: Lectura crítica de artículos aplicando listas de comprobación.

Tema 3. El proceso de búsqueda de información y las bases de datos documentales.

Taller Práctico 3: La consulta de los tesauros para el diseño de estrategias de consulta.

Tema 4. Modalidades de los sistemas de recuperación de la información para la consulta de las bases de datos (BDd) y la calidad de los resultados obtenidos.

Taller Práctico 4: Opciones para la consulta de diversas BDd de interés en el ámbito de las ciencias de la salud.

Tema 5. La organización de la información por medio de gestores bibliográficos y las normativas para las citas y las referencias bibliográficas.

Taller Práctico 5: Modalidades de obtención de documentos primarios

Tema 6. El estilo de redacción de los comunicados científicos.

Tema 7. Tipos de comunicados y trabajos científicos. El proyecto y la Tesis Doctoral.

Taller Práctico 6: Los medios audiovisuales para el apoyo de la exposición de informes científicos.

Taller Práctico 7: La elaboración de carteles.

Taller Práctico 8: La elaboración de proyectos de investigación.

Tema 8. El proceso editorial de los artículos científicos y el proceso de evaluación de las comunicaciones en las reuniones científicas internacionales.

Taller Práctico 9: Las características y modalidades de envío de artículos a las revistas y de comunicaciones a congresos internacionales y nacionales.

Tema 9. El estado de la producción científica: indicadores bibliométricos.

Taller Práctico 10: Obtención de datos desde las BDd para el análisis bibliométrico.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

El sistema de evaluación que se aplicará será de tipo sumativo, tanto para la Primera Convocatoria como para la Segunda Convocatoria.

La calificación final se obtendrá al sumar de las puntuaciones obtenidas por el criterio a) y b) de acuerdo con la ponderación establecida. Para realizar dicha suma, en el examen, criterio b), se habrá tenido que obtener un 5, como mínimo. **La asignatura siempre se superará cuando en la calificación final, suma de criterio a) y b), se obtenga una puntuación igual o superior a 5.**

Las puntuaciones obtenidas por el criterio a), sólo se conservarán hasta la convocatoria extraordinaria de diciembre.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Realización de un examen tipo test. Se calificará de 0 a 10 y se deberá obtener como mínimo una nota de 5 para considerar que el examen está superado.	Criterio b): Examen	50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	En todos los Talleres Prácticos, al finalizar se hará una evaluación a partir de los contenidos teóricos tratados y de las actividades prácticas realizadas. Dicha evaluación podrá ser de tipo individual o en grupos, según el tipo de taller. Además, se tendrá en cuenta en este proceso evaluativo tanto la realización de las actividades propuestas on-line (revisión de la teoría, síntesis, preparación de material...) como la participación activa y pertinente durante el taller. Esta actividad por su condición de práctica no es recuperable. De acuerdo con el criterio establecido en el Plan de Estudios de este Máster la asistencia presencial será de, al menos, el 60% de las sesiones de aula y que equivale a participar en 6 Talleres Prácticos, de los 10 programados. Cada taller podrá ser evaluado con una calificación comprendida entre 4 y 10. La asistencia sin una participación activa y sin la realización de la actividad evaluativa final no conllevará puntuación alguna.	Criterio a): Evaluación de los Talleres	50

